ASFIXIA - AGOSTO DE 2017.

Circunstancias.

El trabajador (Q.E.P.D.), es buscado por sus compañeros al perderlo de vista desde mediodía. Luego de buscarlo por las inmediaciones de su puesto de trabajo, procedieron al vaciado de piscina de lavado de madera, lugar en el donde finalmente encontraron su cuerpo.

Medidas de control de riesgos.

•Se debe contar con señalización que indique la condición de riesgo de caída a pozo profundo.

•Los sectores que expongan a trabajadores a riesgos de caídas al interior de pozos deben contar con protecciones en los bordes y/o tapas, las cuáles solo pueden ser retiradas por motivos técnicos (mantenciones, entre otros) y deben ser repuestas inmediatamente. Además se deben tomar las medidas preventivas para impedir el acceso a dicha zona de personal no autorizado, mediante el cierre o colocación de barreras en el área intervenida.

•En el caso de ser necesario, se debe disponer de pasarelas con barandas a doble altura y rodapiés que permitan el tránsito de personal sobre zanjas, fosas o pozos.